

Concierto, regalos y viajes para familias y colegios que ahorren energía

La ministra de Educación, Gina Parody, lanzó una campaña para motivar a colegios y padres de familia a ahorrar el recurso.



Colprensa.

#Ministerio de Educación

#Ministerios

#Administración Estado

#Administración pública

f

0

🐦

0

g+

in

p

✉

📄

⚠

Valorar

interesante	indignante
divertida	polémica
sorprendente	aburrida

Ceracol Radio | 10/03/2016 -

El Ministerio de Educación lanzó una campaña basada en Incentivos para la comunidad educativa, con el propósito de que ahorren energía, la estrategia comprende 10 requisitos, que si logrean completarse, serán premiados.

En el caso de los colegios que demuestren una reducción del consumo en el recibo de luz en febrero y marzo, recibirán como premio un concierto con el cantante Mike Bahía, también se les entregarán tabletas y materiales deportivos.

La campaña se extiende a los hogares, aquellos que demuestren el ahorro del recurso, recibirán un viaje para toda la familia a un destino nacional.

Los requisitos son sencillos, según explicó la Ministra de Educación, así aplica para los colegios:

1. Proponer una campaña con mínimo 5 Ideas creativas que estén acompañadas con una explicación e imágenes.

2. Implementar estas ideas creativas y enviar al correo apagarpaga@mineducacion.gov.co, el registro fotográfico y audiovisual de los niños aplicando esta campaña. Estos videos deberán contener testimonios de niños y docentes con las lecciones aprendidas.

3. Anexar las facturas de dos meses consecutivos (febrero y marzo de 2016), para demostrar la reducción del consumo de energía.

Así funcionará el concurso para hogares:

1. Enviar al correo apagarpaga@mineducacion.gov.co el registro audiovisual de los niños enseñándoles a sus padres cómo ahorrar energía.

2. Anexar las facturas de dos meses consecutivos (febrero y marzo de 2016), para demostrar la reducción del consumo de energía en un 10%.

Gina Parody puntualizó que el concurso inicia a partir de hoy 9 de marzo y se cerrará el 15 de abril de 2016, fecha límite para enviar el material audiovisual que evidencie el cumplimiento de las condiciones del concurso.